

D^a. María Pilar Ramiro Luque, Secretaria de la Mesa Sectorial de Educación, **C E R T I F I C A**:

Que en las sesiones de la Mesa Sectorial de Educación celebradas los días 10 de noviembre de 2017 y 19 de diciembre de 2017, en el punto del orden del día sobre información del Departamento a las Organizaciones Sindicales, fue tratado el proyecto de Orden por la que se desarrolla el procedimiento de consolidación parcial del componente singular del complemento específico para los funcionarios que hayan ejercido el puesto de director en centros públicos de enseñanza no universitaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Y para que conste, expido la presente certificación en Zaragoza, a 21 de diciembre de 2017.

LA SECRETARIA

Consta la firma

María Pilar Ramiro Luque.